



*VERIDICA RELACION, EN QUE SE DECLARA
el estupendo prodigio, que à vista del innumerable Pueblo de
esta Ciudad de Sanlucar de Barrameda ha obrado Señora Santa
Rita de Casia en la misma hora, q̃ padeciò dicha Ciudad la fataldad
de Terremoto: i: se quitta, como viendo se ya perdidos los mo-
radores, se libertaron de improvise, atribuyendolo à la proteccion
de la Avogada de imposibles, la que salió de su Convento en
hombres de quatro Religiosos, y poniendola à la vista del
Mar, esse se retirò instantaneamente. Succediò
à uno de Noviembre de 1755.*

Publicue el dulce èta fin
de la voladora Fama
en dulcisona harmonia,
en meretricas consonancias,
de la mas fuerte Muger,
del abyfino de la gracia,
de aquella de Saluamon
tan plausible, y decantada;
de la que en fuego de amor
fue mariposa abrasada;
de aquella Muger constante
de Dios mas mortificada,
que entre espinas de dolor
muriendo viviò llagada;
del dèchado de doncellas,
de la nonnada casada,
de el espejo de viudas,
la maravilla mas rara;
y para que no se dude
de una verdad, que es tan clara,
dirè de una vez, que es
mi Santa Rita de Casia,
del Vergel Augustiniano,
la Rosa de mas fragancia.
Esta, pues, hermana mia,
estaba casi olvidada,
sin hacer mayor papel,

en Sanlucar la nombrada;
mas no pudiendo sufrir
el verse tan desairada,
se valió de la ocasion,
que su Magestad le daba,
con la universal ruina,
que padece todo España.
Y assi el dia, que primero
de Noviembre se contaba,
en que nuestra Madre Iglesia
alegre, y regocijada,
la Fiesta de todos Santos
con aplausos celebraba.
En este dia à las diez
la Suprema Deidad Sacra
hizo dia de Difuntos,
pues raras hubo desgracias,
que solo quien diò el permiso,
es quien puede numerarlas.
En dia, pues, tan funesto,
la Magestad Soberana
dispuso, de que en Sanlucar
de lauteles coronaran,
por Avogada especial,
à Santa Rita de Casia:
y segun tengo entendido,
y afirman veraces cartas

de fugeros fidedignos
de la familia Aureliana
de la ya dicha Ciudad,
este es el caso en subilancia.
El dia ya referido
à la hora mencionada,
comenzò à empañar el Sol,
su luz resfulgente, y clara,
tenebricando sus rayos,
como si fuera llegada
del universal Juicio:
la hora determinada:
Cubrese de luto, pues,
y entre sombras muy opacas
ocultò sus brillanteces,
saliò Theris à campaña:
chocan los quatro Elementos
con tal furia, con tal rabia,
que al rigor de su corage:
toda la tierra temblaba.
Fatigada de sufrir
ran repetidas descargas,
intenció vengar su ira,
y previniendo su suña
el modo mas inhumano,
se echò à tierra con la carga:
principiòse la ruina
de Edificios, y de Casas,
en lo que no me detengo
por venir à la borrasca,
o al aquemoto del Mar,
quien con furia denodada
hincha sus soberbias olas,
las que del viento agitadas,
aun mas allà de las nubes
ligeras se remontaban:
mas què mucho si el Dragon
todo el Infierno alittaba
(con el permiso que tiene
del gran Dios de las batallas)
para destruir *in totum*
toda criatura humana?

Y así, brotando veneno,
à sus Soldados en carga
à nadie le dèn quartel,
sò pena de su desgracia.
Ordena sus Esquadrones,
y entrandose por las aguas
veloces, corren ligeros
inundando las campañas,
sumergiendo las Ciudades:
llegan à poner la planta,
y fixar su bateria
contra Sanlucar, y al arma
mandò el soberbio Luzbèl,
que luego al punto tocaran
responden con la obediencia,
y abanzando sus Esquadras,
inundaron la Ciudad
del Mar las salobres aguas,
anegado el Barrio Baxo:
Lucifer solicitaba
por la cuesta del Palàcio
hacer su segunda entrada,
para asolar de una vez
lo que tanto deseaba;
pero mientras lo dispone,
veamos lo que en la Casa
de mi hermana Santa Rita
en este tiempo passaba:
Viendo, pues, los Religiosos
de que todos peligraban,
y que de ningun Convento
nadie la cara sacaba,
arbitrando algun remedio
en medio de pena tanta,
se le ocurriò al gran Prior
Maestro Bargas, que basta,
por Divina inspiracion,
una idèa muy extraña:
acordòse de mi Rita,
de su Capilla là saca,
con otros tres Religiosos,
que solo le acompañaban;

se salen por la Ciudad,
vân en demanda del agua
(la que llegado ya havia)
hasta tocar en la falda
de aquella altura, que gyra,
y esla contigua, arrimada
a aquel edificio que
(Palacio del Duque llaman)
seguidos de mucha gente,
que por vèr en que paraba
esta Procecion; siguieron
acompañando à la Santa.
Avillaron, pues, los quatro,
llegaron à las murallas,
que formaban las espumas,
merciendole por el agua,
cargados con Santa Rita,
las rodillas se mojaban,
aguantaron del soberbio
Mar una gran rociada,
huyeron, menos los quatro,
à carrera acelerada,
todos los que concurriron
à vèr en qué terminaba
una accion, por cierto digna,
de la mayor alabanza,
que tal la juzgo, pues no
faltò quien la censurara;
pero los quatro animosos,
dando al peligro la cara,
fiados en Santa Rita
burlan de Luzbel la rabia;
pues al tiempo, que à la fuga
los demás se encomendaban,
se acercò segunda ola,
tan terrible, y elevada,
que sin duda sumergiera
lo que de Ciudad quedaba;
pero el Alguacil Mayor
à grandes voces gritaba,
diciéndole: Padres, volad
à Santa Rita de Casia,

en nombre de la Ciudad,
una Fiesta: cosa rara!
la oleada, que venia,
y derecha caminaba
à reducir à cenizas
al Pueblo, al decir con ansias
fervorosos, todos quatro
esta Oracion à la Santa:
Te votamos, Protectoriz
de imposibles Avogada,
por nuestro Ercudo especial,
si nos libres de la saña
de este cruel Enemigo;
en, pues, querida hermana,
alcanzados del Señor
nos libre de esta borrasca,
pues vencido este imposible;
en glorioso ymbre esmaltas,
y Señor del Mundo, que eres
por quien queda libertada
del justo enojo de Dios
Barrameda la nombrada;
y tambien te prometemos
en hacimientos gracias
annual Fiesta solemn
celebrar en vuestra Casa.
Al acabar de decirlo,
la ola, que se acercaba,
temida se suspendió,
se retiraron las aguas,
huyó confuso el Dragon,
siguieronle sus Esquadras
luego que vieron, que Rita
en la ocasion se empeñaba.
Acudiò toda la gente,
que dispersa antes estaba,
y viendo ganado havia
aquesta nava batalla
qual valerosa Judith,
dexaslo vencido en arras
de su esforzado ardimiento
à Luzbel, y à su canalla,
como

con. o à la otra en Bethulia,
todos festivos la aclaman;
llevanla por la Ciudad,
repicaron las campanas,
corren todos los vecinos
por las calles, y las Plazas
con alegre voceria,
contentos todos clamaban:
Viva Santa Rita, viva;
y la Reina Soberana
Virgen de la Charidad
viva, y reine en nuestras almas!
què gusto causaba el ver
los balcones, las ventanas,
en que el sexo femenino
se alomò à ver à mi Casia!
què de bendiciones todas!
què de tiermas alabanzas
devotas no le dixeron
que mi discurso no alcanza!
Llegò, pues, nuestra Judith,
de Aurelio à su augusta Casa,
en que sin cesar no punto
todos las gracias le daban,
dexando para otro dia
la funcion toda trazada;
y apenas amaneciò,
quando el Templo revozaba,
ahogandole las gentes
por entrar atropelladas,
para dàr adoracion
à su Protectora Sacra.
Dieron del Relox las diez,
y luego al punto sonaban
de la acordada Capilla

dulcisonas consonancias.
Celebrèse n. ui solemne
la funcion, circunstanciada
de un erudito Maestro,
y fue su elocuencia tanta,
que à su dulce persuasiva
los oyentes fluctuaban
en los liquidos cristales,
que sus ojos derramaban,
dandole gracias al Cielo,
que despues de tal borrasca
les diò tal libertatrix,
qual es mi querida hermana.
Eitz Catholicos, es
fisa seña, y muy clara
del mucho poder de Rita,
y de lo mucho que alcanza,
pues aunque sea imposible,
todo para Rita es nada,
pues lo tiene por oficio,
y que aun por esto la llaman
Avogada de imposibles;
en vuestras alagas, ansias,
y peligros la llamad,
y verèis remunerada
toda vuestra devocion,
y os alcanzara la gracia,
y despues de aquella vida
verèis à Dios cara à cara.
Y ahora suplico rendido
à quien leyere esta plana,
que corrija sus defectos,
sies que Dios le ha dado gracia
para ello, y sino sepà,
que no hai en lo dicho nada.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Joseph Pa-
drino, en calle de Genova.